



Aprovechamiento de los Registros Administrativos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Carolina Alvarado Leiva

Chile

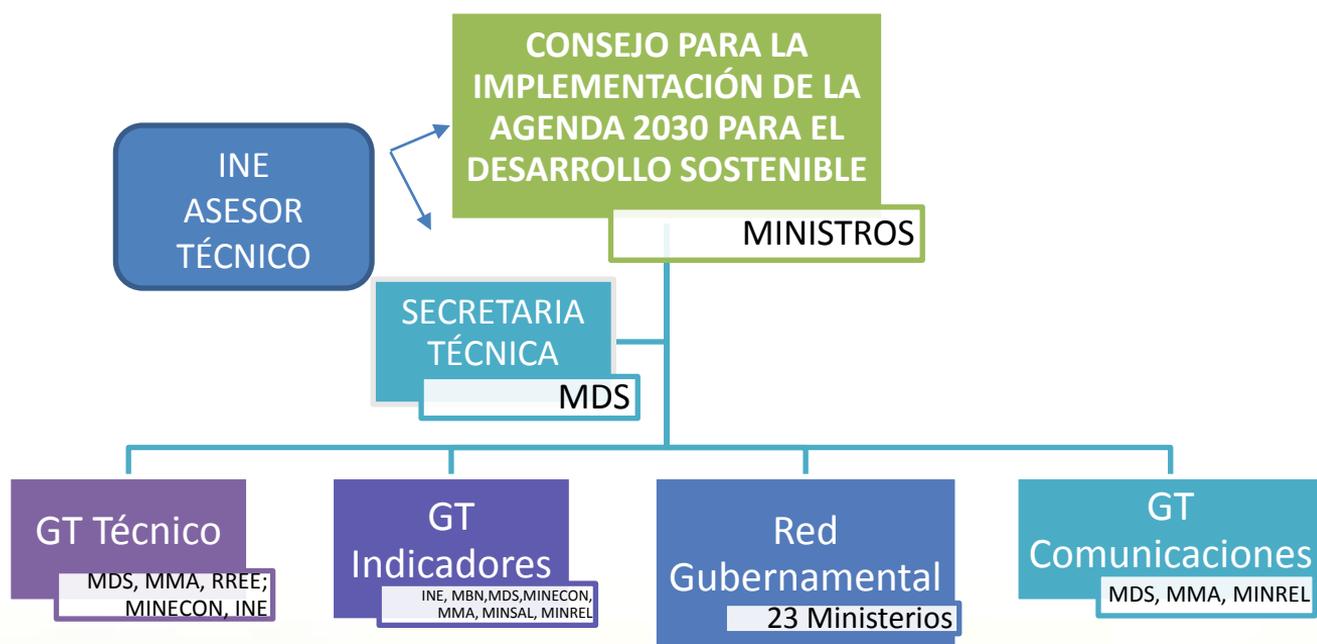
25/10/2017

Contenidos

- **Plan de Trabajo a Nivel Nacional**
- **Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030**
- **Medición de Indicadores: Clasificación Internacional sobre Metodología Recomendada.**
- **Ejemplo Ficha Técnica Indicador**
- **Resultados:**
 - **Clasificación según metodología empleada**
 - **Tipo de Fuente de Datos**
- **Institución productora a cargo de un indicador**

Plan de Trabajo a Nivel Nacional

- Se creó el Consejo Nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Decreto Supremo N° 49 del 24 de mayo de 2016 del Ministerio de Relaciones Exteriores)
- **Objetivo:** Asesorar al Presidente/a de la República y servir de instancia de coordinación para la implementación y seguimiento de los ODS y de la Agenda
- **Funciones:**
 - a) Asesorar a Presidente/a en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.
 - b) Servir de instancia de coordinación en la implementación y seguimiento de la Agenda y de los ODS a nivel nacional, acorde a los procesos y reuniones que se realicen a nivel internacional y regional.
 - c) Servir de instancia de coordinación con las entidades pertinentes, en aquellos aspectos técnicos que digan relación con la posición nacional respecto de la Agenda y los ODS.



Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030

- Los representantes titulares son los Ministros correspondientes a cada una de las cuatro Secretarías de Estado: Relaciones Exteriores; Economía, Fomento y Turismo; Desarrollo Social; y de Medio Ambiente.
- Es presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores.
- Sesiona al menos dos veces al año.
- El Ministerio de Desarrollo Social es la secretaría técnica

Grupo de Trabajo Técnico del Consejo

- Se creó en mayo de 2016.
- Este Grupo está encargado de hacer las propuestas correspondientes al Consejo para cumplir con el Plan de Trabajo acordado y podrá sugerirle la creación de grupos de trabajo ad-hoc para la ejecución de tareas específicas.
- El INE participa dando a conocer la postura internacional y de Naciones Unidas frente al Diagnóstico país, la metodología en la construcción de los Indicadores y brindando una guía en los procesos de la preparación para la Presentación Nacional Voluntaria.

Plan de Trabajo Grupo de Indicadores

- Revisión Interna de los 231 indicadores para levantar internamente la información estadística disponible, con el objetivo de consolidar las estadísticas para crear una línea básica sobre esa disponibilidad, sin olvidar los lineamientos internacionales dictados por los GT de Expertos a nivel internacional.
- Liderar el proceso de levantamiento de información, a través de un trabajo coordinado con la Red Gubernamental, participación en las comisiones y la construcción de una línea base de indicadores.
- Entregar al Consejo una propuesta para el levantamiento de la información de la cual no se dispone, incluyendo una propuesta de priorización y posibles costos de este trabajo, así como un diagnóstico preliminar, o línea base, con el cual poder cuantificar las brechas existentes entre la realidad nacional y las metas propuestas por Naciones Unidas, con el fin de poder trabajar en las políticas públicas para el cumplimiento de la Agenda.
- Apoyar a las Comisiones que se crearán en estandarizar los métodos de medición y a su vez realizar el seguimiento.

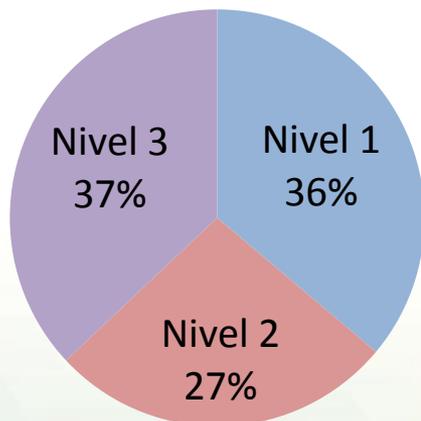
Red Gubernamental

- Constituida el 03 de noviembre de 2016 con puntos focales de 23 Ministerios designados vía Oficio por sus Ministros.
- Estos puntos focales son llamados a informar a la Secretaria Técnica qué otros actores (Servicios Asociados, Sociedad Civil) deberían estar presentes en las Comisiones y con cuáles Objetivos se sienten identificados para participar.
- Se les solicita información de sus Ministerios concerniente a la Agenda 2030 y deberán hacer entrega de ella.
- Por otra parte, estos puntos focales asumen el compromiso de difundir a lo interno de sus instituciones la Agenda 2030 y a trabajar con cada uno de sus Servicios de manera coordinada para la entrega de la información que se irá solicitando.
- Los técnicos del INE participan activamente de estas reuniones con el objetivo de guiar a los Puntos Focales que en su gran mayoría por sus funciones no están ligados a las divisiones de Estudios o Estadísticas.

Medición de los Indicadores

Clasificación Internacional sobre Metodología Recomendada

Gráfico 1: Distribución de Indicadores ODS según clasificación Internacional



Fuente: Actualización del 20 de abril de 2017.

Nota: Distribución se realizó sobre 227 indicadores excluyendo aquellos indicadores con más de un método de medición y por ende más de una clasificación.

Nivel 1: El indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología establecida internacionalmente y las normas están disponibles. Además, los datos son producidos regularmente por los países para al menos el 50 por ciento de los países y de la población en todas las regiones donde el indicador es relevante.

Nivel 2: El indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología establecida internacionalmente y las normas están disponibles; sin embargo, los datos no son producidos regularmente por los países.

Nivel 3: No existen metodologías o estándares establecidos internacionalmente para el indicador, pero la metodología / normas están siendo (o serán) desarrolladas o probadas.



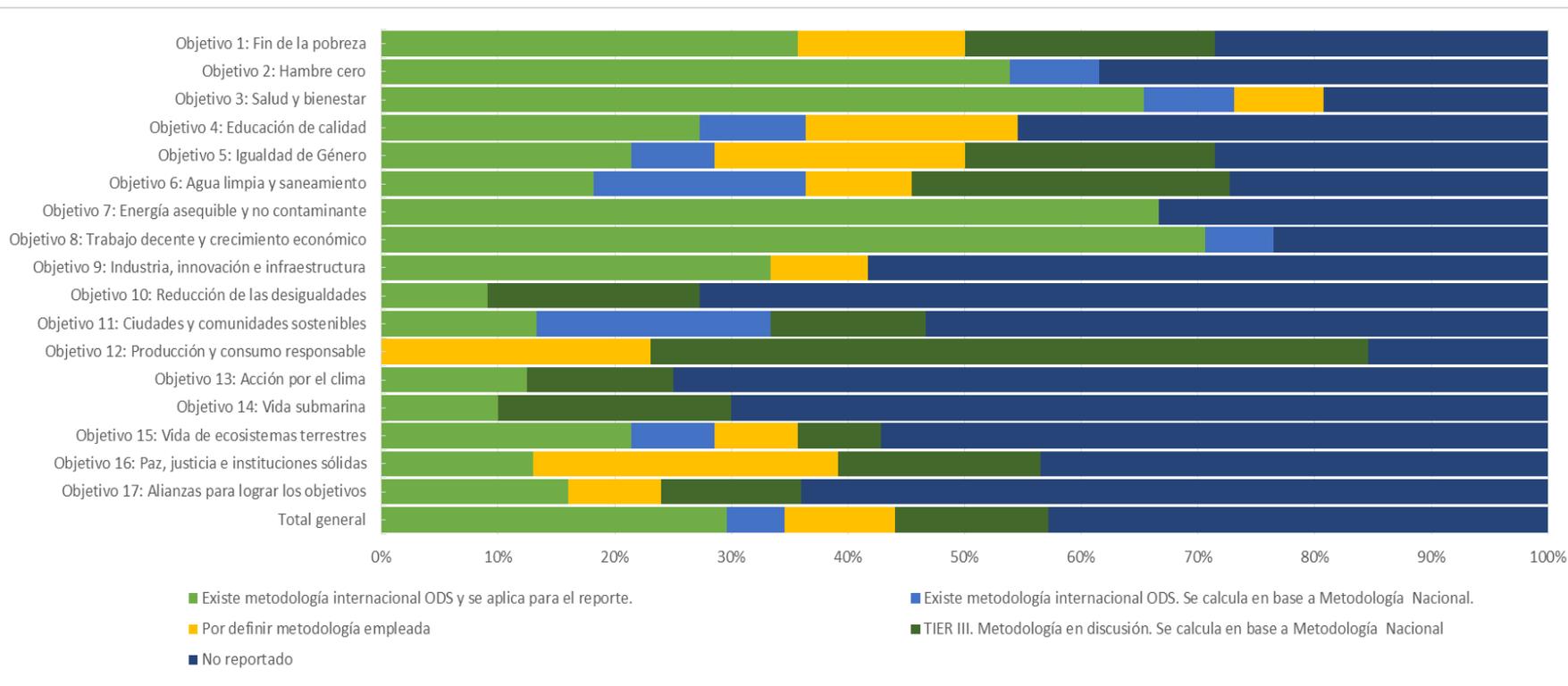
Ejemplo Ficha Técnica de un Indicador

FIN DE LA POBREZA



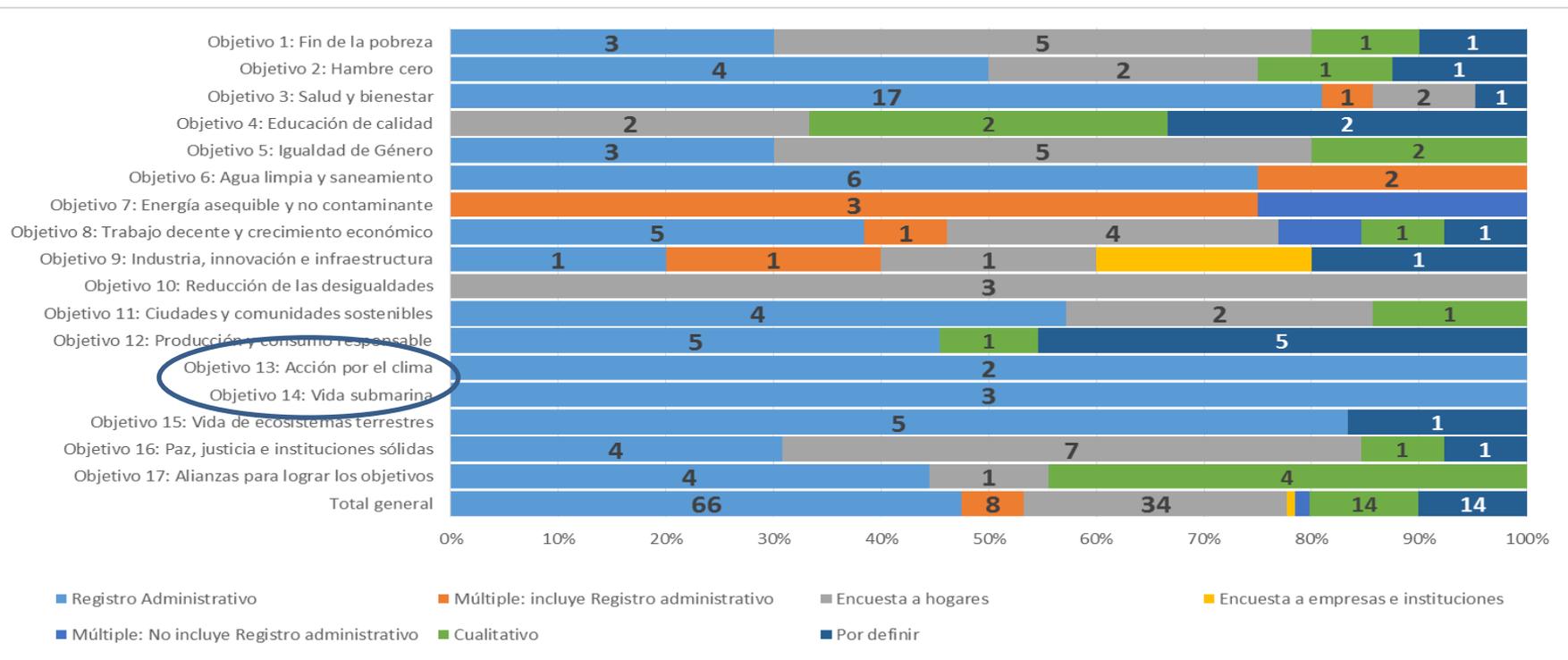
ID	
ODS	
Meta	
Nombre del Indicador	
Nombre de las Variables Básicas que lo componen	
Existencia de metodología internacional ODS	
Definición	
Universo	
Fuente de datos	
Tipo de fuente de datos	
Método de cálculo	
Institución productora	
Cobertura geográfica	
Periodo de referencia	
Unidad de medida	
Periodicidad de levantamiento y/o producción del dato	
Fecha de primer registro	
Acceso de la información a usuarios	
Diferencias a señalar respecto de metodología internacional	
Otras observaciones o limitaciones	
Información adicional	
Custodio	

Gráfico 2: Clasificación según metodología empleada



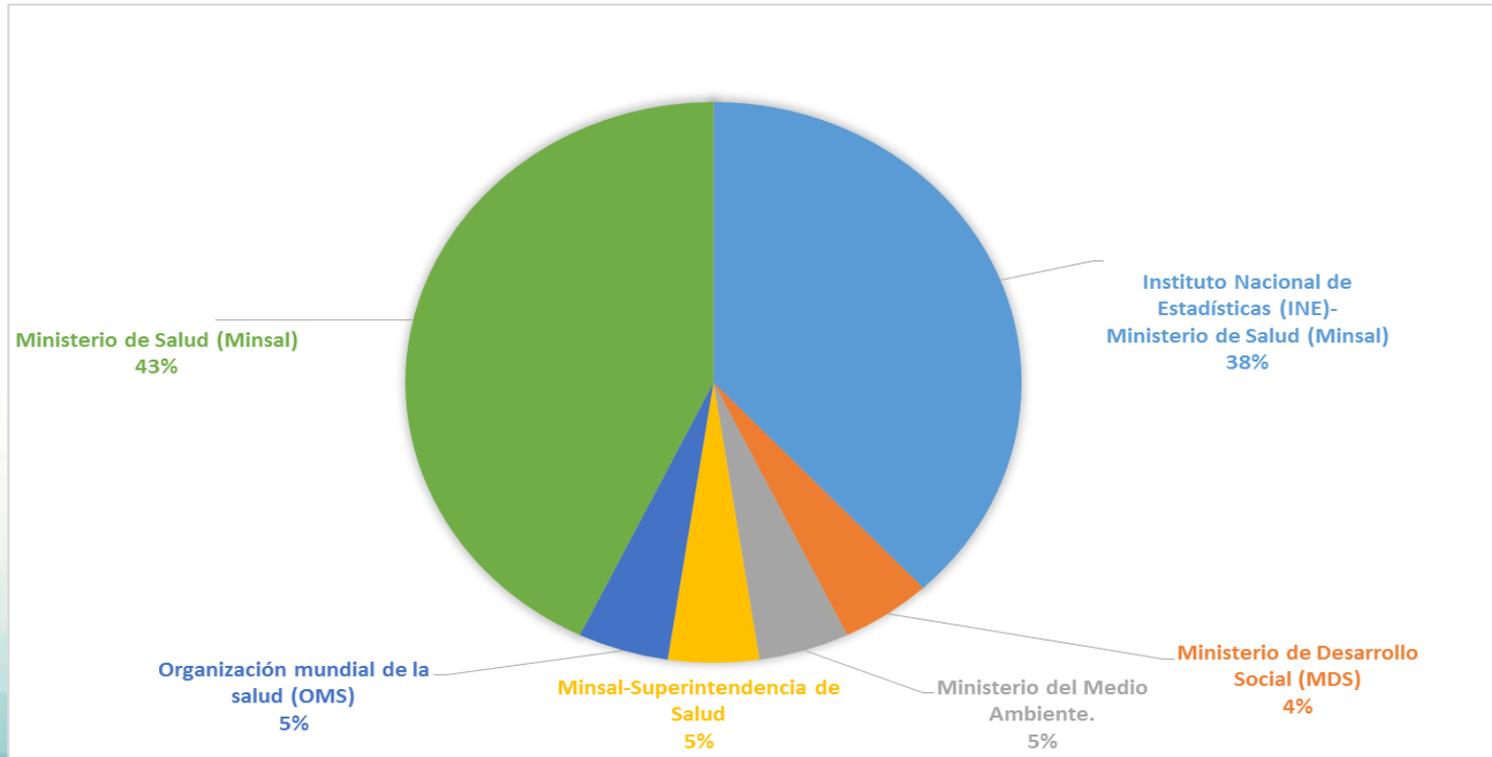
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3: Tipo de Fuente de datos



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4: Institución Productora del Objetivo 3



Fuente: Elaboración propia



Muchas gracias!

Paseo Bulnes 418
Santiago - Chile
Fono (56-2) 2892 4000
Casilla 498, Correo 3
ine@ine.cl
ine.cl